



21 de octubre de 2007

La CHS propicia la salvaguarda de la fauna piscícola ante el bajo nivel de los embalses de Cabecera

El organismo de cuenca intenta preservar la existencia de peces al tiempo que optimiza al máximo la gestión de los pantanos

La Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), Manuel Aldeguer, ha adjudicado a la empresa Infraeco la elaboración del estudio de los embalses de regulación de la Cuenca del Segura para analizar el comportamiento de los peces en los pantanos ante el bajo caudal de los pantanos debido a la sequía que padece la Cuenca, con el objeto de salvaguardar la vida piscícola.

La cuenca del Segura está soportando una situación de sequía sostenida desde hace una década, que ha originado frecuentes estados de alerta y emergencia al verse limitados los caudales de agua disponibles y, por lo tanto, el hábitat para los peces, tanto en los ríos como en los embalses de la cuenca.

Con el paso del tiempo, las comunidades piscícolas presentes en los embalses se han adaptado a las condiciones restrictivas del medio –calidad del agua, recursos nutritivos-, de tal forma, que existen muy pocas especies de peces pero que gozan de gran capacidad de supervivencia.

Las especies que componen la mayoría de la biomasa, son: carpa (*Cyprinus Carpio*), barbo gitano (*Barbus sclater*), carpín (*Carasius auratus*), a las que hay que añadir otras especies, con menor presencia, como son la gambusia (*Gambusia holbrooki*) y la boga de río (*chondrostoma polylepis*); es decir, las especies generalistas –con mayor capacidad de resistencia- se imponen a las especialistas.

El objeto del estudio es determinar las necesidades estrictas de agua que son precisas para mantener la vida piscícola en los embalses de cabecera de la cuenca del Segura. Con este dato y con el conocimiento de los volúmenes mínimos que, a lo largo del tiempo, se han almacenado en dichos embalses, se pueden establecer unas reservas en los embalses de cabecera que no se deberían disminuir para mantener su funcionalidad operativa y evitar mortandades masivas de peces.

Los embalses objeto de análisis son los de Fuensanta, Talave, Camarillas y Cenajo (Albacete), así como los de Alfonso XIII y Argos (Murcia). Los trabajos que se realizarán serán la recopilación y análisis de antecedentes; los datos históricos de las reservas almacenadas en los embalses; el estudio estadístico de las existencias en los embalses de regulación; el análisis de la situación actual de las existencias de agua; el estudio de la fauna piscícola; la determinación del escenario pésimo y recomendaciones de medidas a adoptar.